

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Granada, un mes, 3 reales.
Fuera de la capital, trimestre,
10 ídem.—Extranjero, semestre,
30 ídem.—Pago anticipado.
Números sueltos: del día, 25
céntimos; del mes actual, 50, y
atrasados, 75 céntimos de pta.
La correspondencia toda, diri-
jase al fundador de este periódico
don F. Gómez de la Cruz,
Colcha, 12, Granada.

LA PUBLICIDAD

PERIÓDICO MERCANTIL Y DE UTILIDAD PARA TODOS.

PRECIO DE INSERCIÓNES.

Anuncios al ancho de una columna (tipo 8) en la 3.^a 6 4.^a plana, una sola vez, 25 céntimos línea; en la 1.^a y 2.^a, entre el texto, una peseta cada línea.
Se insertan artículos, sueltos, reclamos, poesías, charadas, y esquelas mortuorias, á precios convencionales.
Comunicados, de 5 á cien pesetas línea.

LAS CAUSAS DE «LA PUBLICIDAD.»

El jueves se verificó la vista en juicio oral del proceso que se sigue á D. Fernando Gómez de la Cruz, fundador del mismo y director que fué en aquella época, sobre delito de lesa magestad.

El hecho origen del sumario consiste en la reproducción de un suelto de otro periódico.

El señor fiscal denunció á LA PUBLICIDAD y fué procesado su director como autor del delito de lesa magestad, que en caso de existir lo habría cometido el periódico de que se hizo el recorte.

Por el resultado del sumario formuló calificación provisional D. Francisco Sales Morillo, interesando se impusiese al Sr. Gómez, diez años, cuatro meses y un día de prisión mayor, 5.000 pesetas de multa, acceso á las consiguientes de suspensión de todo cargo público ó profesión mientras se extinguiera la condena y costas procesales.

El aventajado letrado de este Colegio de Abogados, D. Francisco Angulo y Prados que siempre se ha mostrado propicio á defender á LA PUBLICIDAD ante los tribunales de justicia, patrocinó la inocencia del Sr. Gómez y no conformóse con las conclusiones del señor Fiscal, por entender que, no existiendo delito, no procedía imponer condena.

El Tribunal ante el que se verificó el acto público, lo constituían el digno Presidente de la Sección tercera, Sr. D. Feliciano Laverón, y los no menos dignísimos magistrados, D. Rafael Nacarino y D. Francisco Alted Sánchez.

Comenzó el juicio por la lectura de la denuncia fiscal, del suelto denunciado, de la calificación provisional del ministerio público, y de la petición absolutoria formulada por D. Francisco Angulo y Prados.

También se leyó la inquisitiva prestada ante el Juez del Salvador por don Fernando Gómez, en la que manifestó que el suelto objeto del procedimiento lo había copiado de *La Democracia* de Barcelona.

Terminada la prueba, el Presidente concedió la palabra al Ministerio público que no estaba representado el jueves por el Sr. Morillo y sí por el Abogado Fiscal sustituto Sr. Muñoz, quien se ratificó en su calificación provisional escita pidiendo la imposición de la misma pena, á tes dicha, por entender que el hecho constituía el delito de lesa magestad. Y así sin más ni más terminó su informe.

Merece el Sr. Muñoz las gracias más expresivas de nuestra parte y desde luego se las damos, porque su rectificación en la calificación fiscal escrita nos dió ocasión á que admirásemos una y z más las altas dotes que como letrado y orador notabilísimo adornan á nuestro defensor Sr. Angulo, que es sin disputa y esto se lo oímos decir el jueves á muhes y dis-

tingui los compañeros suyos, una de las glorias del foro granadino. Si nuestra memoria no fuese infiel reproduciríamos aquí todos los párrafos de su notabilísima oración jurídica, pero ya que no nos sea posible daremos á los lectores un ligero extracto.

Después de ratificarse en su petición absolutoria entró á fundamentarla comentando el caso que ofrecía el proceso, de haberse denunciado un suelto que se copió de otro periódico; y sin embargo, á éste no se persiguió y si al que sólo se concretó á reproducir lo que juzgaba no punible al no haber sido denunciado.

Analizó el contenido de dicho suelto demostrando que no encajaba en los moldes legales que la acusación la había ofrecido. Alegó la imposibilidad de condenar á nuestro compañero Sr. Gómez, dados aquellos preceptos especiales que el Código dedica á las cuestiones de imprenta.

Para concluir,—algo emocionado—dedicó un sentido recuerdo á la memoria de D. Juan Huertas Lozano, distinguido redactor que fué de LA PUBLICIDAD, á propósito de citar un proceso que se le siguió análogo al de que trataba y en el cual no solamente fué absuelto el señor Huertas, si que interpuesto recurso de casación por el señor Fiscal, el Tribunal Supremo de Justicia declaró no haber lugar de casar la sentencia de la Sala.

Terminado el juicio, el Sr. Angulo recibió muchísimas felicitaciones de sus compañeros de profesión por su brillante informe.

La redacción de LA PUBLICIDAD que se honra con que la defiende un letrado de cualidades tan apreciadas y tanto tan poco común como el Sr. Angulo, á la vez de felicitarle por su profunda oración jurídica, le da las más expresivas gracias y confía en que sus razonamientos se habrán infiltrado en la conciencia de los dignos magistrados que han de juzgar este proceso, los que seguramente obrarán en recta y equitativa justicia.

BUENOS AIRES.

Todos van buscándolos.

Y con razón sobrada; ya lo creo, ¡corren por acá tan malos vientos!...

¿Y por allá, cómo corre?

Supongo que ustedes me harán esta pregunta.

¿No es así? pues bueno; yo buscaré, como pueda, el modo de contestarla.

Para ello tendré necesidad de consultar el almanaque, suponiendo que ese *caballero* tenga humor de conulta.

Porque hay días que no lo tiene.

Sobre todo, cuando *da* agua, único líquido que se *corre* á darnos.

Ó nubes; *pato del día* y *confortable* para el Ayuntamiento.

Y detestable para la empresa del gas fluido, que pararía alumbrarnos *de vez en cuando*.

Por mi parte soy lego en la materia.

No conozco mas *gases* que el *gaz-pa-cho*, (con perdón de la Academia).

Y el *gaz-nápro*, (con perdón de los individuos que constituyen la comisión de festejo).

Pero así y todo, y sin pretender censurar al gobierno (Q. D. C.), (1) creo que éste, como acontece con frecuencia, no obra cuerdamente.

Porque, abandonar á España constituye una *vileza*, por más que el español que la abandona, lo haga por no dar el triste espectáculo de morir en ella de hambre.

Por eso *La Gaceta* ¡qué sabe! ha dictado sus disposiciones para impedir la emigración.

¡*La Gaceta* dictando sus disposiciones! Esto parece un sueño.

Y de *Las Mil y una noches*.

Por supuesto, que estas *Mil y una noches*, son modernas.

Y su autor es el gobierno.

Y...

Creo que con lo dicho basta, sinó para alcanzar gloria, para que escriba la historia del imperio de Sagasta.

MODAS PARISIENSES.

En esta época de la estación en que los conciertos alternan con las reuniones particulares, las *toilettes* son deliciosas: el lujo y la rica ornamentación del invierno no han todavía desaparecido, y, juntándose á los colores alegres que anuncian el estío, alternan ó se mezclan para formar los conjuntos más diversos, los más coquetos y ¡por qué no decirlo todo?—hasta los más fantásticos.

La *bengalina* tiene siempre grandísimo éxito. Hé aquí un traje de este género, digno de citarse: el fondo color tilo rayado, hoja de otoño. La primera falda es dentada sobre otra falda en tafetán hoja de otoño. La túnica, fruncida por delante, se realiza en *tallier* formando á la izquierda, cerca *del ponf*, un recogido doblado de tafetán hoja de otoño. El corpiño redondo, se abre sobre una camiseta en bengalina tilo, formando arugados. El cuello y las bocamangas en hoja de otoño. Un doble cordón de este último matiz va pasado alrededor del talle.

Un traje por el mismo estilo se hace en bengalina gris-tórtola, rayado de rosa-té. La camiseta del corpiño también es rosaté, al igual que un grueso nu to que retiene el *ponf* por uno de los lados.—Con un sombrero de crin trenzado fantasía y adornado de tul rosa y de un ramillete de almendras verdes, una señorita ha tenido recientemente un éxito de los más lisonjeros que pueden desearse.

Digna de mención la siguiente *toilette* de señoritas de honor en una boda: Primera falda en tafetán verde mar, con rayados Pompadour. Túnica en tafetán del mismo color unido, anudada por una ancha cinta de *faile* que desciende de la cintura. El corpiño en tafetán unido, adornado de tapicería con rayados Pompadour. Plastrón con chorrera de encaje blanco. Sombrero de paja fantasía adornado con lazos verde mar.

Téngase en cuenta que el color verde, variando y recorriendo toda la gama de matices y tonos diversos es en estos mo-

(1) Ustedes son dueños de traducir estas tres letras como tengan por conveniente

mentos el color favorito. Es, pues, necesario, apresurarse á hacer uso de él antes que caiga en el dominio de lo vulgar, máxime cuando ya empieza á notarse que sale á luz nuestras ridiculas de semejante color, difícil de suyo, pero que sienta perfectamente cuando se armoniza con quien debe llevarlo.

Por lo demás, sabido es, que el color verde es el color de la onda y nada tiene de extraño que, como ella, sea pérfido.

STELLA.

Mis visitas á las tiendas.

[LA MAR DE METROS]

—Antes, señores, de dar principio á este paseo *séri-humorístico*, (valiente frase se me ha ocurrido) saludo á ustedes como es debido. Punto y aparte. Fin del capítulo.

—Hace unos días que nada he dicho de cierto asunto anti-político; mas tan curioso y entretenido, que por lo tanto que por lo mismo, agrada á todos mucho, muchísimo, sin excepciones y sin distingos.

—Muy respetables señores míos, oigan ustedes: Ayer domingo salí de casa pegando brincos, por lo apretado de mis botillos; que aunque ya cuentas los pobrecitos catorce inviernos de *andar* conmigo, que he contemplado los *municipios* que por sus grietas salir he visto, de un modo bárbaro, feróz, inicuo, pagan lo mucho que yo los cuido.

—Hála que hála, sudando el *kilo*, pero cantando «*Lobos marinos*», lindo juguete cómico lírico de Vital Aza y otros dos chicos, llegué sudando, cual deo dicho, á la placeta del Santo Cristo.

—En una tienda, empobrecido rico donde se expendían cuantos artículos soñar pudieran nuestros *hechizos*, en elegancia, gusto y capricho; tienda magnífica que lleva el título de la placeta... (¡Qué bien describo!) comprando encajes, botones, hilos, cintas de raso y un abanico, hallé una niña de ojos magníficos; de bello rostro; de cútis fino; de rojos labios; de pelo rizo;

de tallo esbelto,
lo cual me esplico
perfectamente,
después he sabido
que lo aprisiona
cursé lindísimo,
del Sr. Sánchez (1)
hijo legítimo.
—Ver á la chica,
quedarme bizco,
parar mis pasos
en aquel sitio,
todo fué obra
de un tiempo mismo.

—Mirame ella;
yo me sonrío;
bajo los ojos
y yo suspiro
y me reclamo,
pues imagino
que hallé la di. ha
que hallar ansío.

Y aquella visión celeste
se hizo de varios objetos
magníficos y baratos
todos ellos.
Pues cuentan que el Sr. Zaira
que es de aquella tienda el dueño,
se muestra con todo el mundo
muy espléndido.

Salió á poco la niña
con un bestiglo,
que me echó una mirada
de basisco;
mirada artera,
que lanzar sólo saben
algunas suegras.

Pero yo, que soy valiente
hasta la suegra de enfrente,
la mirada recibí,
y con valor proseguí
tras de las dos dirigente.

Y hála, hála, hála
andar y más andar
gruñendo por lo bajo
la pícara mamá.
Hála, hála, hála,
rendidos ya de andar,
llegamos á otra tienda
que hallamos al pasar.

En la calle de Mesones,
frente á la de las Hileras,
(hace esquina)
La SASTRERÍA GRANADINA
(tal es su nombre) se encuentra.
Los señores Arenzana
hermanos, cuya tijera,
cual la espada de *Prasuelo*,
se hizo célebre en la época,
ofrecen al que visita
su ya acreditada tienda,
un excelente surtido
en toda clase de telas.
(Se las recomiendo á ustedes)
hay confecciones diversas;
magníficos pantalones
¡Á SEIS Y SIETE PESETAS!
¡AMERICANAS Á NUEVE!
¡TRAJES Á QUINCE Y Á TREINTA!
¡Qué, si aquello es una ganga!
(No hay que confundir las señas,
que son): calle de Mesones,
frente á la de las Hileras.

Allí compraron
las dos señoras
algunas prendas
para el papá,
y satisfechas,
á las dos horas,
salió la hija,
tras la mamá.

Y yo les seguí la pista;
pues no soy ivoto á mi nombre!
aun cuando tímido, hombre
que abandéne una conquista.

Y atraviesan la calle
de las Hileras,
y yo á mi vez la corro
veloz tras ellas.
La esquina doblan
y toman hácia arriba
la de la Alhóndiga.

Con paso rápido
pasé solí ito
por el depósito
de abonos químicos,

(1) Este Sr. Sánchez es el dueño de la fábrica de corsés, que bajo el título *La Genzál*, acaba de establecerse en la calle de los Frailes, núm. 5. Se la recomiendo á ustedes. —(N. del A.)

CAMACHO
guanos, etcétera,
concentradísimos...
Basta de escrúpulos;
que son ridículos
y extemporáneos
para este artículo.

En el lujoso almacén
que en la calle de la Alhóndiga
tienen los hijos de Ortega,
entraron las dos señoras.

Yo que á la puerta quedé,
referir puedo aquí ahora
el diálogo mantenido
entre unos y entre otras.
Oiganlo ustedes: verán
cómo la suerte traidora,
vino á matar mis nacientes
pretensiones amorosas.

—Buenas tardes
—Servidor.
—¿Qué es lo que desean ustedes?
—Vamos, niña, habla si puedes.
—Me causa tanto rubor...
—Una cama ¡qué demonio!
Te ruborizas por nada.
—¿De qué clase?
—Maqueada.
—¿Muy grande?
—De matrimonio.
—Se acaban de recibir
de ellas buena colección.
—Mejor, así hay ocasión
para poder elegir.
Segun **LA PUBLICIDAD**,
las de mejor calidad,
que deben ser las doradas,
se dan casi regaladas.
—Esa es la pura verdad.

Y aquí hago punto,
lectores míos;
que con lo poco
que llevo dicho,
podrán ustedes
formarse juicio
de lo barato
que sus artículos
dan los señores
Ortega (hijos).

Por mi parte, cuando supe
que la niña se casaba,
según dijo la mamá
(¡maldita sea su estampa!)
Abandoné mi conquista,
me vine derecho á casa,
y... Aquí termina el sainete;
perdonad sus muchas faltas.
Cruz y Luz.

Notas y conocimientos útiles.

El número de ducados que disfrutan grandeza en España es de 79, pero como muchos de estos ducados son poseídos por una misma persona, como acontece con las antiguas casas de Osuna, Medina del Campo, Alba, Fernán Núñez y otras varias, el número de duques hoy existentes es bastante menor de aquella cifra. También hay otros grandes de España que prefieren usar de los títulos de marqueses ó conde al de duque, como acontece con los marqueses de Alcañices, Valmediado, Villafraña y otros varios. Deducidos estos los duques que tienen hoy grandeza y que como tales figuran al frente de la aristocracia española, son los de Abrantes, Alba, Ahumada, Alcúdia, Aljaga, Almenara, Almodóvar, Atrisco, Baena, Bailén, Castro-Espinoza, Castro Terreno, la Conquista, Escalona, Fernán-Núñez, Frias, Gor, Granada, Híjar, Medina de las Torres, Medina del Campo, Noblejas, Osuna, Pastrana, Riansares, Rivas, Roca, San Carlos, San Fernando, San Lorenzo, San Lucas el Mayor, San Ricardo, Saldavi, Sesa, Sevilla, Sotomayor, Tamames, Tarancón, Tetuán, la Torre, Tserclaes, Valencia, Vitoria, Villa-hermosa, Vibona, Uceda, Unión de Cuba y Zaragoza, lo que constituye un total de 49 duques.

Son además grandes de España, llevando por primer título el de marqueses, aun cuando alguno de ellos son duques de otras denominaciones; los marqueses de Aguilar, Albaida, Alcañices, Ayerbe, Badmar, Benamejí, Bendaña, Bondad Real, Camarasa, Campo Real, Castelar, Castillejo, Cerralbo, Duero, Gramosa, Guadalcazar, Guad-el-Jelú, Habana, Heredia, Hovos, Javalquinto, Lapilla, Málpica, Mica, Miraflores, Montreal y Santiago, Mis, Molins, Narros, Peñafior, Perales, Puente-Virgen, Quintanar, Rambla, Romana, Salar, San Adrián, San Felices, San Juan, Santa Cruz,

Sierra-Bullones, Sotomayor, Torres de la Presa, Valparaíso, Vallecerrato, Vallehermoso, Vélez, Vellisca, Villadarias, Villafraña, Villamagna y Villapandés. Total, 52.

Como condes y grandes de España á la vez, figuran, si bien algunos de ellos son también duques y marqueses, los de Arcos, Balazote, Bornos, Campo de Alange, Castillo, Castrillo, Cheste, Chinchón, España, Espeleta, Fernandina, Florida Blanca, Fuentes, Gabia, Guadiana, Guaquí, Guenduláin, Heredia Spínola, Humanes, Lalain y Balazote, Llanos, Maceda, Molina, Montijo, Oñate, Paredes de Nava, Placencia, Pinohermoso, Priego, Puebla, Puñonrostro, Real, Revillagigedo, Santa Isabel, Sagago, Superúnda, Teba, Torero, Torrejón, Via-Manuel, Villafranca, Villagonzalo y Villanueva. Total, 42.

Figuran también como grandes de España el Sr. de Rubianes, el príncipe de Chimai, el conde de Fecensac y el príncipe de Robech.

Estas cifras dan un total de grandes de España de 147.

Los dos primeros grandes Imperios que se fundaron en el siglo XXII antes de Jesucristo, son el de Menés en Egipto y el de S. miráms en Asiria. También en este mismo tiempo se construyeron los primeros puentes sobre el Eufrates.

Data de esta época el embalsamamiento de los cadáveres, á la vez que se enseñan los primeros principios de la Aritmética y de la Geometría.

Osymandias establece una biblioteca, la primera, en Egipto.
En este mismo siglo, se ve la obra colosal del lago de Meriz, abierto para recibir las aguas del Nilo. La astronomía había hecho bastantes progresos entre los caldeos. Belo, rey de Asiria, estableció los primeros métodos astronómicos, y Zoroastres enseñaba los mismos principios astronómicos.

El siglo XVIII antes de J. florecieron en Grecia; Prometeo inventaba la fabula mitológica, descubrió el medio de extraer el fuego de los pedernales é inventó la escultura reformada después por Epimethoy. Atlas descubría las relaciones de la tierra con la esfera celeste y por último, en este mismo siglo Tching-Tong, emperador de la China, había encontrado la manera de preparar la piel de los animales quitándoles el pelo por medio de rodillos de madera.
En el decurso de los siglos XVII, XVI y XV, Moisés da sus leyes á los judíos; Cecrops fundó á Atenas y estableció el Areópago; Cadmo construye á Tebas y da la Grecia el alfabeto fenicio.

La agricultura es adelantada por la invención del arado, y el comercio con el uso de las monedas de oro y plata, cuya invención se atribuye á los chinos y á los sidonios.

Sección de variedades.

Pensamientos de Víctor Hugo.

(CONCLUSIÓN).
El inmens viento del porvenir sopla la paz.—¿Qué hacer contra el huracán de la fratricida y de la alegría? ¿Pensáis que no sabemos que la guerra ha muerto? Murió el día en que Jesús dijo: «Amaos los unos á los otros».

Las masas son las fuerzas; desde el 89 son también las voluntades; de aquí el sufragio universal.—¿Qué es la guerra? El suicidio de las masas. Lo que haceis, pues, es poner el suicidio á la orden del día. Los dos extremos de la guerra, son: la miseria y la ignorancia. La propiedad de la ignorancia es sufrir. No creemos más que en la vida, en la justicia, en la libertad, en la cana de los niños, en la sonrisa del padre, en el cielo estrellado. La decadencia es incurable; la reacción momentánea. El minuto es el enfermo; nó el siglo.—Muchas cosas serían ó querían ser; pero la risa de París es un obstáculo.

Fijos en una palabra: nacimiento corresponde á la voz libertad.—Decir «la madre ha librado» equivale á decir «el niño ha nacido». Decir «la Francia es libre» equivale á decir «el alma humana es mayor de edad».—El presente, por rubusto que parezca, por altano que sea, está atacado de una enfermedad incurable: el porvenir. Todas las mañanas la humanidad al despertarse mira esa esquina. París anuncia allí su espectáculo hasta que anuncia su revolución.
En esta hora de reacción contra todas

las tendencias del progreso, denunciada de todas partes, de parte de la Enciclica, de parte del derecho divino, de parte del buen gusto, de parte del *magister dixit*; de parte de la rutina, de parte de la tradición; en esta insurrección flagrante de todo el pasado, pasado fanático, pasado escolástico, pasado autoritario, contra ese poderoso siglo XIX hijo de la revolución y padre de la libertad, es útil, es necesario, es justo atestiguar la existencia de París. En el momento presente, la coalición nocturna de las viejas preocupaciones y de los viejos regímenes, triunfa y cree á París en derrota, del mismo modo que los salvajes creen al sol en peligro durante el eclipse. La Exposición Universal no se retracta: el porvenir no es el odio sino la unión; no es el ruido de los cañones, sino la marcha de las locomotoras.

Michelét y Víctor Hugo son dos ecos unísonos que se responden.—Michelét dice en su *Biblia de la humanidad*: «Marchemos á las ciencias de la vida, al Museo, á las Escuelas, á las Universidades; marchemos á las ciencias de la historia y de la humanidad; á las lenguas de Oriente. Desde la India hasta el 89 desciende un torrente de luz, el río del Derecho y de la Razón. Una enorme luz de rayos cruzados terriblemente poderosa, más que la luz eléctrica, aplastando al pasado en todas sus ciencias de estupidez, ha mostrado en su lugar el acuerdo victorioso de dos hermanas, ciencia y conciencia».

Rima.

De este profundo sueño en que tu orgullo
Mi pecho sumergió,
Cual Lázaro á la voz de Jesucristo
Despertará á tu voz.
Y como el ave desde el pardo nido
Saluda á su Criador
Cuando mira en las nubes enlutadas
Los fulgores del sol;
Elevará en las noches de mis duelos
Un himno á tu pasión,
Al asomarse en tus pupilas negras
Su trémulo fulgor.

Opiniones.

El asesino.
Yo tuve un enemigo: cierta noche
cuando á mi lado el infeliz pasó,
me arrojé sobre él, ciego de ira,
partí con mi puñal su corazón.
¿Dicen que Dios perdonará mi crimen?
¡Pues necesito á Dios!

El ladrón.
Los goces materiales de este mundo
despertaron de pronto mi ambición,
quise gozar sin trabajar, y un día
robé lo que la suerte me negó...
¿Dicen que Dios perdona estos delitos?
¡Pues necesito á Dios!

El farsante.
Si mi talento á la verdad consagro
me moriré de hambre en un rincón;
en cambio seré rico y venturoso
si me pongo al servicio del error.
¡Para explotar la candidez humana,
yo necesito á Dios!

El estúpido.
Dentro de la materia existe el alma
que es un soplo divino del Creador;
el cuerpo muere, sí, pero el espíritu
rápido sube á celestial mansión.
Y como allí se goza eterna dicha,
¡yo necesito á Dios!

El honrado.
Trabajo sin cesar, en el trabajo
encuentro mi mayor satisfacción;
compartiendo mi pan con el hambriento,
mitigando del prójimo el dolor,
cumpló con mi deber; ¡para cumplirlo,
no necesito á Dios!

TOMÁS CAMACHO.

Interesante

Recomendamos á las personas que tengan prendas vendidas en la antigua casa do préstamos que fué de D. Manuel Sierra, Provincias, 10, pasen á reemplazar antes del día 4 de Junio próximo, pues después de dicha fecha se pondrán a la venta las que no fuesen renovadas.

Luis Genzález En esta Pluquería, Plaza del Carmen, núm. 6, frente al Ayuntamiento, se admiten abonos á precios ventajosos. — Especialidad en el corte de pelo y barba.

SASTRERÍA GRANADINA.

Muy elegante, variadísimo, inmenso y á precios nunca vistos en Granada, es el surtido de géneros para la presente estación que ofrece á sus favorecedores y al público en general la SASTRERÍA GRANADINA, calle de Mesones, frente á la de las Hileras.

En géneros legítimos ingleses y franceses las más altas novedades y en Cheviots, Vicnñas, estambres, etc. etc. Géneros Sabadell y Tarrasa gran surtido en dibujos preciosos y clases superiores.—En cortes de pantalón, preciosísimas colecciones.—Surtido permanente en toda clase de géneros negros y color propios para pardesús.

CORTE CON ARREGLO Á LOS ÚLTIMOS ADELANTOS DE PARÍS.

Hay un completo surtido permanente en trajes hechos y prendas sueltas á precios baratísimos en competencia con los demás establecimientos. Ni en la calidad de los géneros que ofrecemos, ni en la perfección con que se confeccionan cuantas prendas se encargan en esta casa, ni en los precios baratísimos que tenemos establecidos para la venta, puede nadie competir con la

SASTRERÍA GRANADINA, situada en la calle de Mesones, frente á la de las Hileras. SASTRERÍA GRANADINA.

FILIPINAS.

HERMOSOS Y GRANDES ALMACENES ACABADOS DE CONSTRUIR,

Zacatin, 31 y 33 y Alcaicería, 2, 4, 6, 8 y 10.

EL PRIMITIVO Y MAS GRANDE

BAZAR DE CAMAS DE TODAS CLASES

desde lo más rico á lo más infimo.



En este grandioso Establecimiento se encuentra el más completo, variado y elegante surtido de cuantos se conocen en su clase.—La importancia de sus compras en el extranjero y Cataluña, le hacen obtener precios fabulosos y vender más barato que todos los de su ramo, como ya conoce Granada su numerosa clientela y lo demuestran tambien los precios siguientes:

Crespones, doble ancho, á 3 rs.; los de gran novedad, á 4, 5 y 6: los estampados novedad y las telas listas raso, á 8.—Cachemires negros y colores, yute y brocados, á 5.—Quitasoles seda, desde 20; estampados, á 6, 10 y 16.—Gran surtido en géneros de punto, trajes de estambre inglés para caballeros, á 70.—Americanas negras y de color á la medida, de 90 á 24 rs.—Hay para caballero de género francés é inglés, á 100.—Confecciones granatinas perlas, adornos azabache y de todas las novedades, encajes, tulés de todas clases, abanicos, sederías, colgaduras, cortinajes, pasamanería, cuties, colchones y colchonetas de muelles, crin y tela; colchas seda y piqué; damascos, sábanas y escotes bordados; lencerías, mantelerías y cuanto es propio para equipo de novia, s y trouses ó alitos para niños un abunfante surtido todo á precios verdaderamente extraordinarios.

Arca de hierro inglesa á prueba de fuego, las más superiores conocidas, en todos tamaños.

Durante este mes se venderá todo con una rebaja considerable.

Establecimiento de Arboicultura y Floricultura

DE MARTIN Y GIRAUD.

GRANADA: Frente á la fuente de la Bomba.

MADRID: Alcalá, núm. 58 y Paseo del Cisne, 11 y 13.

Esta acreditada casa tiene á disposicion de los señores aficionados todo cuanto concierne al ramo de la Horticultura, plantas de alto adorno para salones, patios, balcones y jardines. Plantas de flores de todas las mejores clase conocidas. Colecciones inmensas é inmejorables de rosales, frutales, árboles de adorno para parques y paseos, coníferas, palmeras, etc.

Toda clase de semillas de flores, de praderas y de hortalizas.

Flores sueltas, Ramos, Bouquets, Canastillas

todos tamaños, formas y precios.

Se encarga de cultivos de jardines, adorno y decoracion con plantas y flores de salones, salas de baile, teatros, etc.

Visiten el Establecimiento, pidanse los catálogos descriptivos.

PRECIOS MUY REDUCIDOS.

PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS

(ANTES PARSON Y GRAEPEL)

Despacho: Monterá, 16, antes 29.—Depósito: Claudio Coello, 43.—Madrid.

Arados y demás máquinas. Catálogos gratis y franco de porte á quien los pida.



MELROSE Restaurador

favorito del

Cabello

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 214, Southampton Row, Londres.

Depósitos en Granada: «Estrella del Norte», J. S. Boró; Miguel Lopez y hermano, «La Sultana»; Pedro Angel de la Cámara, Princip, 5.

VINAGRE.

Se vende legítimo de yemas superior y con «squisito gusto», á 14 reales arroba, en la Fonda de la Victoria, Puerta Real.

GRAN FABRICA DE BALDOSNES Y LADRILLOS

FINOS PRENSADOS

ROBLEDA Y COMP. A

ARROYO DE LOS ANGELES.—MÁLAGA.

Montada esta fabricacion á la altura de las principales de Europa, podemos ofrecer tan excelente material, compitiendo en solidez y perfeccion con todas las demás casas de España, á los siguientes precios sobre wagon en la estación de Malaga:

Baldosines blancos y encarnados de 1.ª clase, elegidos, á 330 rs. millar.
Baldosines blancos y encarnados de 2.ª y 3.ª clase mezclados, á 280 rs. millar.
Ladrillos finos para fachadas y zócalos de edificios, á 330 rs. millar.

Los propietarios y contratistas conseguirán grandes ventajas en las clases 2.ª y 3.ª, tanto en precios como en calidad, comparados con los de las demás fabricas corocidas.

Para más pormenores dirigirse en Granada á D. Juan Aguila Castro, Zacatin, núm. 121.

EQUIDAD.

ALMACEN DE MADERAS

19, Elvira, 19.

Abundante y buen surtido de maderas finas y corrientes del país y extranjeras, á precios sumamente equitativos; h y tabicones rojos á 24 reales, y plazapos á 22.—Ventas al contado.

Se vende

la magnífica estantería y demás efectos que constan en el andén de la Bazar de Oriente, Zacatin, 47, todo en perfecto estado, por la mitad de su valor.

Sillas y persianas

Se venden á precio arregladísimo en la antigua fábrica de José Ercan Jez Fuentes, placeta del Hospicio Viejo, número 6, Granada.

En una porteria desea colocarse un matrimonio sin hijos.—Darán razon, Varcla, 4;

Concepcion Olivares desea colocarse en una casa en calidad de sirvienta, pero solo durante el dia.—Razon, Imprenta Vieja, 15.

GRAN SASTRERÍA

JOSÉ LEON RODRIGUEZ

7, Puerta Real, 7,

ENTR. SUELO DEL CAFE SUIZO, GRANADA.

Tanto en la presente estación como en todas las del año, puede ofrecer esta casa un surtido grandioso en géneros de todas clases para trajes de caballero, con un veinte por ciento de rebaja sobre todos los precios establecidos para la venta en otras sastrerías.

Grandes economías en las hechuras de toda clase de prendas, garantizamos la perfeccion de las mismas. Especialidad en las de vestir.

ELLEGANCIA Y PERFECCION,

es el tema que el dueño de esta sastrería tiene acreditado entre su numerosa clientela de Granada y su provincia, como podrán convencerse las personas que me confíen sus encargos por primera vez.

Como la importancia de las compras que constantemente vengo efectuando en las principales fabricas de Europa, me permiten ofrecer precios más ventajosos que nadie, recomiendo al público visite esta casa antes de comprar en ninguna otra de Granada.

